



# EL CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA



## Principales Resultados

Junio 2017 - Mayo 2018

# PRESENTACIÓN

En el presente período, el CONNA ha enfocado sus esfuerzos en liderar procesos de construcción e implementación de políticas públicas; monitoreamos la implementación de la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, y continuamos con la promoción de pautas de buen trato y disciplina positiva, a través del programa de radio Hablá Conmigo, que ha cumplido tres años al aire.

Hemos continuado con la instalación del Sistema y la protección de derechos, por medio del funcionamiento de 16 Juntas de Protección, la instalación y funcionamiento de 115 Comités

Locales de Derechos y la ampliación de la cobertura de la Red de Atención Compartida, integrada a la fecha por 125 Entidades de Atención. Además, seguimos dando respuesta desde lo local a la Protección de derechos colectivos y difusos de la niñez y la adolescencia.

El presente documento resume los principales resultados alcanzados de acuerdo al Plan Estratégico Institucional (2013-2018), en tres líneas estratégicas de trabajo.

## Línea Estratégica I

### Promoción efectiva de los derechos de las niñas, niños y adolescentes:

La Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia.

1

Construcción de instrumentos de política pública para la garantía de los derechos de la niñez y la adolescencia.

#### Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Primera Infancia

Formulamos la Estrategia Nacional para el desarrollo de la primera infancia, en coordinación con el Comité Técnico de Primera Infancia.

La Estrategia es una herramienta que brinda dirección a las instituciones del Estado Salvadoreño para **garantizar los derechos de las niñas y niños de entre cero y nueve años.**

#### Estrategia Intersectorial de Prevención del Embarazo en niñas y en adolescentes 2017-2027

Dirigimos el proceso de construcción de la **Estrategia Intersectorial de Prevención del Embarazo en niñas y en adolescentes 2017-2027**, en coordinación con el Gabinete de Gestión Social e Inclusión, la Comisión Intersectorial de Salud, Organizaciones de la Sociedad Civil, niñas, niños y adolescentes, y la asistencia técnica del UNFPA.

La Estrategia define acciones de carácter público para **eliminar el embarazo en niñas y adolescentes** con intervenciones intersectoriales articuladas, que incorporen el enfoque de derechos humanos, género e inclusión; **facilitando el empoderamiento de niñas y adolescentes** para su pleno desarrollo.

## 2

## Seguimiento y monitoreo del Plan Nacional de Acción 2014-2017 de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia

Verificamos que las instituciones del Sistema Nacional de Protección y otras instituciones garantes, responsables de brindar **servicios de salud** mejoraron el **acceso de las niñas, niños y adolescentes** a través de las siguientes acciones:

- Ampliación de los horarios de atención
- Nuevos servicios de hospitalización y atención de emergencias
- Atención especializada a enfermedades crónicas
- Creación de salas para lactancia materna en la red de hospitales, unidades médicas y en las clínicas empresariales afiliadas al ISSS

Con relación a los derechos de desarrollo verificamos los siguientes avances:

- Creación de mecanismos para la inscripción de niñas, niños y adolescentes como el Registro Civil Hospitalario en la red pública de salud, en centros penales y servicios móviles.
- Incorporación de niñas y niños de primera infancia a la educación inicial por la vía institucional y familiar-comunitaria.
- Formación y asistencia técnica a docentes para la atención a niñez y adolescencia con discapacidad.
- Dotación de equipo tecnológico, paquetes y útiles escolares.

## 3

## Avance progresivo en la construcción de políticas y planes de protección integral de niñez y adolescencia en el ámbito municipal

Las políticas municipales de niñez y adolescencia y sus planes de acción guían el quehacer de las municipalidades, establecen las prioridades para mejorar los servicios a niñas, niños y adolescentes.

Brindamos asistencia técnica en la formulación, actualización y adecuación de políticas de niñez y adolescencia en **20 municipios**

de los departamentos de **Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, San Vicente, San Miguel, Usulután, La Paz, Morazán y La Unión.**

**64** municipios cuentan con políticas municipales de niñez y adolescencia

**112**

Comités Locales de Derechos han actualizado sus planes de trabajo.

**115**

Comités Locales de Derechos elaboraron planes de gestión para la inversión municipal con enfoque de derechos de niñez y adolescencia.

4

## Promoviendo la cultura de respeto a los derechos de la niñez y de la adolescencia

**3 años** promoviendo disciplina positiva y cultura de paz en los hogares.

**158 programas** de radio  
Producidos y transmitidos de



Programa radial del  
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia  
sobre **buen trato** y **disciplina positiva**

Difundimos la campaña

**LA PROTECCIÓN  
COMIENZA EN EL HOGAR**  
con educación integral para la sexualidad

para promover el respeto a la integridad sexual de las niñas, niños y adolescentes.

### Difusión de los derechos de la niñez y la adolescencia

**26,933 personas** entre niñas, niños, adolescentes y personas adultas participaron en **98 jornadas** de difusión de derechos y actividades en el territorio nacional.

Promovimos el cumplimiento del derecho a la imagen de niñas, niños y adolescentes **con 9 medios de comunicación radial, televisiva y de prensa escrita**; así como con **6 partidos políticos**, en el marco de las elecciones municipales y legislativas.

5

## Promoviendo el ejercicio del derecho de participación en las niñas, niños y adolescentes

Más de **900 niñas, niños y adolescentes** participaron en **41 asambleas municipales y departamentales** para elegir a las y los nuevos integrantes del Consejo Consultivo de Niñez y Adolescencia (CCNA); con el apoyo de la Mesa Nacional de Fortalecimiento al Sistema de Protección en el Ámbito Local.

En **noviembre de 2017** Presentamos públicamente el **nuevo CCNA para el periodo 2017-2020**, integrado por **28 propietarios y 28 suplentes**, **2 representantes propietarios y 2 suplentes de la niñez y la adolescencia de cada departamento del país**.

6

## Vigilancia del cumplimiento de derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad

**Supervisamos en 20 centros de protección**

las condiciones en que se cumplen los derechos de **320 niñas, niños y adolescentes** con medidas de acogimiento institucional.

Incidimos en la **mejora de la atención y condiciones de 14 mujeres embarazadas, 188 niñas y niños de 0 a 5 años de edad**, que conviven con sus madres en los centros de privación de adultos.

**Apoyamos a la Dirección General de Centros Penales en el diseño de un programa de atención psicosocial para hijas e hijos de mujeres privadas de libertad.**

**Verificamos las condiciones en que se cumplen los derechos de las personas adolescentes con responsabilidad penal** en los 4 Centros de Inserción Social del ISNA, así como de **6 niñas y niños** que conviven con sus madres adolescentes en dichos centros.

### Funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección:

Coordinación y articulación del Sistema Nacional de Protección Integral

1

Incidimos en la mejora de los servicios y programas de niñez y adolescencia

**a**  
Calidad en los servicios de atención de la niñez y adolescencia mediante la autorización y registro de las entidades de atención y sus programas

Autorizamos y registramos 25 entidades que brindan atención a 93, 319 niñas, niños y adolescentes.

La **Red de Atención Compartida** está integrada por **125 entidades**, favoreciendo la cobertura de los servicios y programas de atención de niñez y adolescencia en el **92.4% (242) municipios del país**.

El registro garantiza el cumplimiento de requisitos de calidad para la operación de las entidades de atención de la niñez y adolescencia y permite al Estado ejercer la vigilancia sobre los servicios que prestan.

**b**

Fortalecimos las capacidades institucionales de Asociaciones de Promoción y Asistencia a los Derechos de la Niñez y Adolescencia

Con la asistencia técnica del CONNA, 15 Asociaciones de Promoción y Asistencia a los Derechos de la Niñez y Adolescencia (APA) fortalecieron sus capacidades institucionales para la promoción y defensa de derechos de niñez y adolescencia en **9 municipios del país**.

- **San Salvador:** San Salvador y Rosario de Mora
- **Sonsonate:** Sonsonate, Sonzacate, Izalco y Nahulingo
- **Santa Ana:** Santa Ana
- **Cabañas:** Sensuntepeque
- **Usulután:** Jiquilisco

2

Apoyamos y facilitamos la creación y funcionamiento de Comités Locales de Derechos de Niñez y Adolescencia.

En coordinación con los gobiernos locales hemos facilitado e incidido en la creación, funcionamiento y fortalecimiento de **115 Comités Locales de Derechos**, favoreciendo la implementación de la PNPNA y contribuyendo a la territorialización de las políticas públicas a favor de la niñez y adolescencia.

Como parte del proceso de funcionamiento de los CLD:

**34**

iniciaron su proceso de renovación realizando segundas asambleas de elección de representante de la comunidad

**27 municipios**

están generando condiciones para la creación y organización de los Comités Locales de Derechos.

3

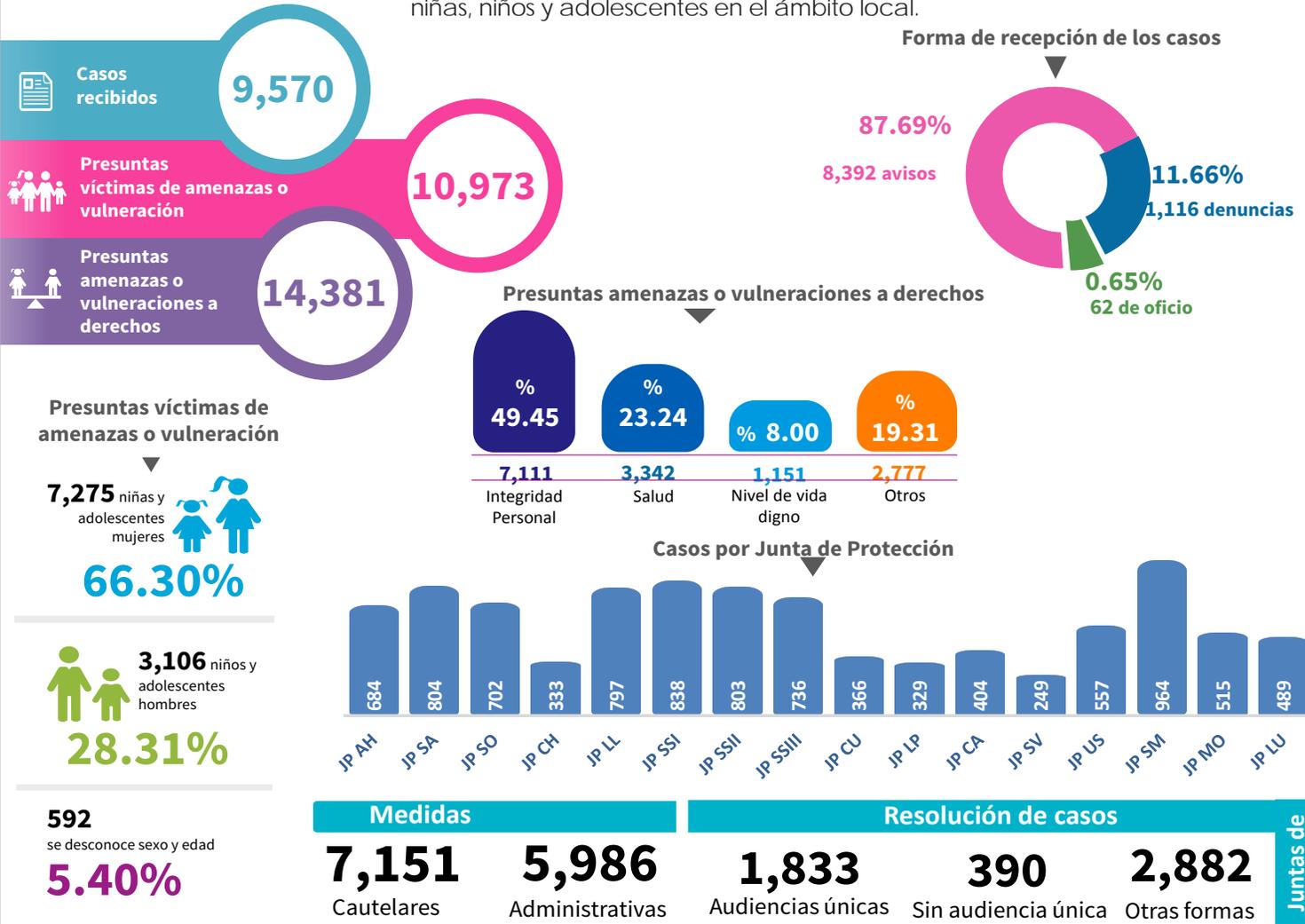
Promoción del conocimiento de los derechos de niñez y adolescencia en instituciones garantes, actores nacionales y locales

Capacitamos a **535 operadores** de la PGR, PNC, Dirección General Migración y Extranjería, Universidad Nacional de El Salvador y Colegio Augusto Walte.

El proceso formativo incluyó **enfoque de derechos, doctrina de protección integral, LEPINA, Plan Nacional de Acción y las directrices de la Política**, con la finalidad de promover **ajustes institucionales y cualificar los servicios que se prestan a las niñas, niños y adolescentes**.

# 4 Defensa Efectiva de los derechos individuales y colectivos de las niñas, niños y adolescentes: La Protección

Entre junio del 2017 al 30 de marzo de 2018, las Juntas de Protección brindaron protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el ámbito local.



Fuente: Sistema de Información de Denuncias - SID 2018, Unidad de Información y Análisis, Subdirección de Políticas

## Protección a derechos de la niñez y adolescencia migrante retornada.

Atendimos a 846 niñas, niños y adolescentes migrantes retornados en la Dirección de Atención al Migrante y en el Aeropuerto Internacional Oscar Arnulfo Romero.

- 35.7% niñas y adolescentes mujeres
- 64.3% niños y adolescentes hombres
- El 29% viajó acompañado
- El 71% viajó solo

Principales factores que motivaron la migración en más del 50% de la población atendida:

- Reunificación familiar 28.25%
- Mejora en sus condiciones de vida 24.7%
- Amenazas recibidas 20.67%
- Acoso de grupos delincuenciales 12.6%

## Acercando los servicios de protección a la niñez y a la adolescencia



Trabajamos en la implementación de una línea de emergencia y ayuda que brinde orientación, atención en crisis, recepción de avisos y denuncias de amenazas o violaciones a derechos de niñas, niños y adolescentes, con el apoyo de UNICEF.

## Protección a derechos colectivos y difusos de la niñez y la adolescencia

Recibimos **36 denuncias** o avisos por posibles amenazas o vulneraciones de derechos colectivos o difusos: **15 han sido resueltos**, **18 están en proceso de atención**, **3 son improcedentes**

5

## Procesos de Incidencia política para la instalación, funcionamiento y fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección en el ámbito local

<p><b>II Foro</b> Consejo Consultivo de Niñez y Adolescencia</p>	<p><b>3</b> encuentros regionales de actores locales y Comités Locales</p>	<p><b>2°</b> encuentro entre Oficiales de Enlace de Comités Locales de Derechos</p>	<p><b>2°</b> Foro de Consejos Municipales</p>
<p><b>136</b> niñas, niños y adolescentes y <b>114</b> personas adultas participantes</p>	<p><b>Resultados:</b> → Procesos de formación → Coordinación y articulación para cualificar el accionar de las entidades, instituciones, municipalidades y Comités Locales</p> <p><b>324</b> participantes</p>	<p><b>Resultado:</b> Fortalecimiento de mecanismos de coordinación, comunicación y planeación estratégica de los CLD en favor de la niñez y adolescencia</p> <p><b>106</b> participantes</p>	<p><b>Resultados:</b> → Socialización de experiencias exitosas en la ejecución de programas y proyectos - Promoción de una → inversión planificada en favor de la niñez y adolescencia</p> <p><b>233</b> participantes</p>

## Línea Estratégica III

### El CONNA:

#### Desarrollo Institucional y Fortalecimiento Organizacional

1

#### Aprobación e implementación de la Política de Equidad e Igualdad de Género.

El Consejo Directivo del CONNA aprobó la Política de Equidad e Igualdad de Género con la finalidad de transversalizar el enfoque de género en la protección de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes y fortalecer las competencias sobre igualdad de género en el personal.

Ejecutamos el primer Plan de implementación y socializamos la Política con **230 personas de todas las sedes departamentales del CONNA y oficina central.**

2

#### Transparencia en la prestación de los servicios y rendición de cuentas

Se puso a disposición de la ciudadanía información sobre el quehacer del CONNA:

- **Publicación de más de 400 documentos** en la Sección de Transparencia de la página web institucional
- **Respuesta a 37 solicitudes** de información que corresponden a 54 requerimientos
- **Orientación a más de 100 personas** por teléfono, correos electrónicos o presencialmente.
- **Rendimos cuentas a la ciudadanía** del trabajo que realizamos entre junio 2016 y mayo 2017, con la participación de más de 115 personas.

3

#### Transparencia en el uso de los fondos

Para el ejercicio 2017 el presupuesto asignado al CONNA fue de US\$6, 415,595.00 dólares, del cual ejecutamos el 97.65% en el cumplimiento de metas y resultados establecidos en el Plan Operativo Anual institucional.

# Directorio telefónico de Juntas de Protección de la Niñez y de la Adolescencia

## Subdirección de Defensa de Derechos Individuales Teléfono: 2511-5442

Col. Costa Rica, Av. Irazú, y Final Calle Santa Marta N°2, San Salvador

San Salvador I	San Salvador II	San Salvador III	Santa Ana	Ahuachapán	Sonsonate
<b>Teléfonos</b> 2511-5406 2511-5434	<b>Teléfonos</b> 2282-6963 2282-7078 2282-7092 2282-7208	<b>Teléfonos</b> 2511-5466	<b>Teléfonos</b> 2441-3354 2441-3397 2441-3435 2441-3378	<b>Teléfonos</b> 2413-0331 2413-0332 2413-0334 2413-0337	<b>Teléfonos</b> 2451-2953 2451-2954 2451-2957 2451-2958
<b>Turno</b> 7844-5302	<b>Turno</b> 7844-1607	<b>Turno</b> 7844-9059	<b>Turno</b> 7844-2426	<b>Turno</b> 7844-3615	<b>Turno</b> 7844-3631
<b>Dirección</b> Col. Costa Rica, Av. Irazú, y Final Calle Santa Marta N°2, San Salvador	<b>Dirección</b> Col. Palmira Av. El Roble N°20, Mejicanos, (a 20mts arriba del ISSS, frente a redondeo)	<b>Dirección</b> Col. Costa Rica, Av. Irazú, y Final Calle Santa Marta N°2, San Salvador	<b>Dirección</b> 15 Calle Poniente y 3a Av. Sur, Barrio San Miguel, Santa Ana	<b>Dirección</b> Final 9a Calle Poniente y 4a Av. Sur N° 6-1, Barrio San Antonio Ahuachapán	<b>Dirección</b> Barrio El Centro, Av. Francisco Morazán, N° 4-6, Sonsonate

La Libertad	Chalatenango	Cuscatlán	La Paz	Cabañas	San Vicente
<b>Teléfonos</b> 2229-2394 2229-2404 2229-2405 2229-2407	<b>Teléfonos</b> 2301-1033 2301-1036 2301-1042 2301-1049	<b>Teléfonos</b> 2372-5698 2372-5702 2372-5706 2372-5707	<b>Teléfonos</b> 2334-3276 2334-3330 2334-3334 2334-3356	<b>Teléfonos</b> 2382-0331 2382-0252 2382-0235 2382-0218	<b>Teléfonos</b> 2393-5008 2393-5016 2393-5110 2393-5156
<b>Turno</b> 7844-1506	<b>Turno</b> 7844-1738	<b>Turno</b> 7844-8753	<b>Turno</b> 7844-1845	<b>Turno</b> 7844-1685	<b>Turno</b> 7844-5270
<b>Dirección</b> 7a Av. Norte, Hogar Adalberto Guirola, Santa Tecla	<b>Dirección</b> 4a calle Ote. Barrio San Antonio N°1 Chalatenango	<b>Dirección</b> 6a Calle Oriente, Calle a la Estación, Barrio San Juan, Col. San Francisco #4; Cojutepeque	<b>Dirección</b> Calle a Ichamichen, Pol. F, N°3, Suburbios del Barrio El Carmen, Zacatecoluca	<b>Dirección</b> Calle Dr. Jesús Velasco N° 29, Barrio El Calvario, Sensuntepeque (junto a PGR)	<b>Dirección</b> 4a Calle Poniente, N° 50, Barrio San Juan de Dios, San Vicente

Usulután	San Miguel	Morazán	La Unión
<b>Teléfonos</b> 2624-2238 2624-2351 2624-2391 2624-2445	<b>Teléfonos</b> 2661-1935 2661-1931 2661-1922 2661-1903	<b>Teléfonos</b> 2654-2808 2654-2803 2654-2792 2654-2785	<b>Teléfonos</b> 2604-4315 2604-4338 2604-4387 2604-4474
<b>Turno</b> 7844-7636	<b>Turno</b> 7844-7401	<b>Turno</b> 7844-5182	<b>Turno</b> 7844-6813
<b>Dirección</b> Av. Gerson Calito, 4a Av. Sur N°32, Barrio El Calvario, Usulután	<b>Dirección</b> 2a Av. Norte y 10ma Calle Poniente, N° 601, Barrio San Francisco, San Miguel	<b>Dirección</b> 4a Calle Poniente y 1a Av. Sur, N° 9, Barrio La Soledad, San Francisco Gotera, Morazán	<b>Dirección</b> 3a Calle Oriente N° 3-4, Barrio El Centro, frente a Escuela Victoria Zelaya, La Unión

 [www.conna.gov.sv](http://www.conna.gov.sv)
 /CONNA.ELSALVADOR
  @CONNA\_ES



# Hablá conmigo

Escúchanos + todos los **martes**  
de 5:00 a 5:45 pm  
a través de

Programa radial del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia sobre **buen trato** y **disciplina positiva**

